

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.426

Año XLIV

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10 —

—

—

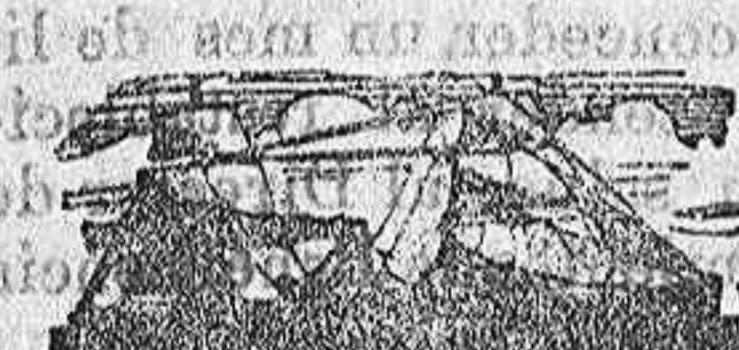
ALMERIA — Miércoles 10 de Junio de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

ANUNCIOS.—40 cts. de pie, líneas en primera plana; 20 idem en carta y 10 en charta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 et



Servicio semanal de vapores

DE MUELLE A MUELLE

SALIDAS DE ALMERIA (Para Alicante, Valencia y Barcelona, lunes y miércoles; para Málaga y Motril, miercoles).
BARCELONA (Almería, sábados). Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-York, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS.

COMPÀNIA «AURORA»

THE UNDERWRITING.—Londres. Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes).

PARRALEROS

Azufre para las parras.

Serrín de corcho.

Bariles de pino y roble.

Arcos de castaño.

Sulfatadoras de la acreditada marca JAPY.

Para informes, JUAN RODRIGUEZ BURGOS, Almería.

BARRILES CILÍNDRICOS

Los mejores para el transporte de uvas.

Precios pago contado.

Con serrín.

á 3 pesetas) de 55 libras

Sin serrín. » 2,37 »)

Informes: R. CASTELLANOS.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de

pesetas. Valores depositados en

garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y pro-

vincia, Juan Rodríguez Burgos.

PARRALEROS.

Duelas de roble.

Madera pinroble gallega.

Arcos catalanes.

Varas de adelfa.

Precios reducidos.

Informarán Maher y Abad.

23, Paseo del Príncipe, 23.

DISCUSIONES

parlamentarias.

EFEMÉRIDES

Hércules Francisco de Alonjón

10 DE JUNIO.

La afición á las aventuras guerreras y un ansia de mando y poderío, fueron las cualidades características del quinto hijo de Enrique II y de Catalina de Médicis; más á pesar de ello, su personalidad no apareció ante los de su época rodeado de esa repulsión que suelen inspirar los ambiciosos, debido á su talento militar, á su valor

en los campos de batalla y á los actos de clemencia conque enriqueció en más de una ocasión su historia.

Comenzó Hércules Francisco de Alonjón, duque de Alonjón y de Alencón, á dar públicas muestras de su carácter ambicioso, capitaneando el partido de «los descontentos», cuan-



do su hermano Enrique III ocupó el trono de Francia, el cual procuró arrebatarle, viéndose por su conducta obligado á huir de la corte, á la que no volvió hasta que estuvo firmada la «paz de Mensieur»; entonces su hermano, para conservarle á su lado, le concedió el primero de los ducados mencionados y el de Berry, y además el cargo de lugarteniente general de sus ejércitos, y como tal dirigió los sitios de Charité-sur-Loire y de Issoire, en 1577; pero al año siguiente, arrastrado por sus ambiciones, trató de marchar á los Países Bajos para hacerse cargo del mando de los que peleaban contra el ejército de Felipe II, no lográndolo por haber sido descubiertos sus planes. Esto le valió un arresto en el Louvre, de donde pudo evadirse, marchando entonces á Flandes.

No halló en el campo rebelde la satisfacción que sus ambiciones apetecían, e inmediatamente regresó á Francia; más no obstante haberse reconciliado nuevamente con su hermano, volvió á Flandes dos años después y salvó entonces á la ciudad de Cambrai del asedio que la había puesto el duque de Parma y se apoderó de Chateau-Cambresis. Estas victorias y otras de menos importancia dieronle algún renombre, y engreido por el éxito coronó duque de Brabante y conde de Flandes.

En 1583, dando pruebas de su osadía y del ansia de notoriedad que le animaba, trató de sorprender á Amberes, pero con tan mala fortuna, que además de no conseguir su propósito, fue derrotado completamente, perdiendo entonces los prestigios de que su valor y talento le habían rodeado.

Por esta razón abandonó los Países Bajos, y á consecuencia de una tuberculosis adquirida en la guerra, murió en Chateau-Thierry (Francia) el 10 de Junio de 1584, á los 30 años de edad, pues había nacido en 18 de Marzo de 1554.

HERNANDO DE ACEVEDO.

La futura escuadra.

La Junta de la escuadra ha terminado ya el proyecto de la misma, y, según parece, propondrá al Sr. Sanchez de Toca:

1.º La construcción de siete acorazados de 15.000 toneladas cada uno; ocho cruceros, para los que podrán servir el «Carlos V», el «Reina Re gente» y otros tres que se construyen en los arsenales, con otros tres de nueva construcción y de un ancho de 22 millas.

2.º Construir otros tres cruceros exploradores de una marcha de 25 millas.

3.º Adquirir «destroyers» submarinos franceses para la defensa de las costas y acompañamiento de la escuadra.

4.º Construir ocho buques-escuelas de marinería, que se fondearán en los más importantes puertos comerciales.

Otros tres buques-escuelas, para prácticas de artillería, guardias marinas y torpedistas, para los que se aprovecharían el «Lepanto» y el «Alfonso XIII»; y

5.º Habilización de diques y arsenales, construcción de buques alibes, remolcadores y repuestos, que completan el proyecto.

El presupuesto asciende de 650 á 700 millones de pesetas, pagados en veinte años.

Ahora se ocupa la Junta en decidir donde y cómo deben construirse.

El criterio de varios de sus individuos conviene en la necesidad de construir algunos de los acorazados en España, bajo la dirección y responsabilidad de casas extranjeras, que se trasladarán aquí para de este modo facilitar la enseñanza de los obreros.

Se desprende de este fallo que nuestros buques eran sumamente inferiores á los yanquis, no obstante

habernos costados muchos millones, y que en los Estados Unidos son más parsos en otorgar recompensas que en los países de Europa, y particularmente en los latinos, donde las cruces y medallas se prodigan de un modo abusivo que quita á la recompensa su verdadero valor.

Asociación ventajosa.

He aquí un ejemplo de lo que puede de la asociación:

Varios labradores se han constituido en Sociedad para comprar una gran máquina trilladora, cortadora y machacadora de paja y una locomotora de 28 á 35 caballos de fuerza. Con ella trillarán las mieles de los socios y de cuantos lo soliciten, abonando la cantidad convenida.

La máquina elegida funcionará este verano, trillará cada día la mies correspondiente á 250 fanegas de grano; dará la paja perfectamente cortada y limpia de polvo y dejará el trigo clasificado y en sacos. Y todo lo hará con gran baratura.

Vaya un aplauso entusiasta á los organizadores de esa Sociedad. Los labradores, asociándose en esa forma ú otra parecida para adquirir máquinas, abonos, semillas, dinero, &c., pueden proporcionarse enormes ventajas y no pocas mejoras.

Mirense en el ejemplo citado, y procuren imitarlo los labradores almerienses.

BOCADILLOS.

«Cuenta «La Correspondencia de España» que el conocido autor dramático Sr. P. que iba á casarse con la encantadora Sra. G., al ser preguntado por el sacerdote si la quería por esposa, contestó negativamente.

En las obras de ese autor, es muy posible se viera cuál iba á ser el final desde la primera escena.

Y algo deseando hacer que de lo vulgar saliera, imaginó el argumento que desarrolló en la iglesia.

Y no es extraño que á todos le causara gran sorpresa... A mí, no; tal desenlace, jeso de una obra francesa!

En los tribunales de Moscú han comenzado los debates de un proceso monstruoso.

El tribunal someterá al fallo del jurado nada menos que 9.000 preguntas.

¿Cuánto tiempo tardarán en contestar á conciencia á esas nueve mil preguntas? difícilmente se acierta, más pueden hacerlo pronto, en menos de que se piense, si á tantas preguntas dan la callada por respuesta.

El Alcalde de Torres, pueblo de la provincia de Madrid, ha publicado un bando, del cual es el siguiente párrafo:

«Quedó prohibido criticar y murmurar á las autoridades», tanto fuera como dentro de los domicilios, bajo la multa de 250 pesetas.

Ese bando si que es un verdadero «descuaje», el «acabose», el «desmiguen», el «sumun» del... disparate. ¡Que sabio es el «adagio» que nos dice, que un Alcalde con el cerebro vacío aparece en cualquier parte y cuando menos se piensa, haciendo de... Calomarde.

En Francia existe un periódico consagrado á estudiar y propagar

remedios contra los mareos en los viajes por mar. Ultimamente ha dado un remedio sencillísimo, que consiste en dar saltitos, más altos cada vez, durante dos ó tres horas diarias, unos días antes de embarcarse.

Aunque lo considero casi imposible, quien sabe si el remedio será infalible.

El remedio probado por la experiencia, para evitar mareos es gran simpleza; solo consiste en esto:

Aconsejar

para no marearse y no el no embarcar.

Juan Tijeras.

EL AHORRO en las escuelas.

Funciona en las escuelas de Francia una instalación que sería conveniente ensayar en España, especialmente en las de Almería.

Este mecanismo es bien sencillo, y consiste en una cuota que cada niño entrega por semana, destinándose de ella una mitad a las indemnizaciones por enfermedad y la otra al ahorro fondo de retiro.

Partiendo todos de idéntica base, pueden en su organización señalarse dos variedades. Una es la que comprende sólo a los niños de una parroquia ó de una circunscripción municipal, y otra es más extensa, abarcando ya a las mutualidades de una región, cantón ó departamento.

Los mejores resultados se han obtenido agrupando de 200 a 300 escolares con un 10 por 100 de socios honorarios.

De las cuotas de los niños, la mitad como hemos dicho, se destina invariablemente al fondo de enfermedad, y la segunda a la formación de un capital, que siendo 0'50 francos la cuota mensual, puede llegar a los diez años a 150 ó 200 francos, ó bien al ahorro, en cuyo caso inscribiéndose los ingresos del año en una libreta, puede disponer del dinero a su voluntad; ó, por último, para retiros proporcionándoles una renta de 66 francos anuales a los cincuenta y cinco años, habiendo ingresado la pequeña cuota antedicha desde los tres a los doce años.

A ver si hay en Almería iniciativas para ensayar esto.

PATRONOS Y OBREROS.

DESDE CUEVAS

Con motivo de la huelga de mineros que ha habido en Sierra-Almagrera, se nos ruega la reproducción de los acuerdos tomados el día 8 de Mayo de 1902, como solución a las cuestiones que se ventilan entre obreros y patronos de dicho distrito y en el de Herrerías.

Hé aquí los expresados acuerdos:

1.º Se nombrará una Junta Mixta compuesta de tres Patronos y tres obreros, bajo la presidencia del Sr. Alcalde que esté en funcionar el día que haya necesidad de fijar cualquier asunto que en la actualidad ó en lo sucesivo sea necesario solventar.

2.º Se nos reconocerán como horas hábiles para el trabajo, las de seis a seis, descontando de ellas una para almorzar y otra para comer si el trabajo fuese de día ó las mismas dos horas de descanso si los trabajos fuesen de noche.

3.º Los jornales que hoy disfrutamos tendrán un aumento de setenta y cinco céntimos de peseta por plaza y día, siendo de nuestra cuenta la manutención, y las minas nos darán agua, habitación para dormir y luz.

4.º La derrama de consumos que en el año corriente tengan que abonar las minas, las abonaremos nosotros en aquellas en que toda ó parte de ella la pague hoy el contratista; y en los años sucesivos será de cuenta de las minas el pago de esta contribución.

5.º Los pagos se nos harán mensualmente ó se nos facilitarán fondos tan pronto como los necesitemos, y siempre que tengamos ganada cantidad suficiente para responder á la pedida, y admitimos vales, siempre que estos se nos abonen sin descuento de ninguna clase.

6.º Durante el actual mes podrán los Sres. Patronos sostenernos en las minas mantenidos ó á secas, según pedimos en la cláusula tercera de esta exposición á fin de que se consuman las existencias que hoy puedan tener almacenadas en las minas; pero llegado el primero de Junio próximo entrará en todo vigor la citada condición tercera.

7.º Constituimos á los que suscribimos que, hay algunas (aunque contadas minas) que alimentan bien y en abundancia á los Obreros, será potestativo en nosotros durante el corriente mes ó en otro cualquiera, pedir se nos tenga mantenidos, siendo preciso para ello que el Patrono eleve la petición á la Junta Mixta, y que esta, previa información verbal de los Obreros que lo solicite, autorice la concesión, la cual estará subsistente por lo menos seis meses.

8.º Que la Junta Mixta para resolver cualquier cuestión, oiga á los Obreros que produzcan la reclamación y la petición, y que esta misma Junta inspeccione las comidas que se den á los Obreros en las mismas que se haga el suministro por cuenta de ellas.

9.º Que desde el momento que en la Sierra haya cantinas y los Obreros de una mina se surtan de ellas y estén con frecuencia visitándolas, no tendrán derecho á dormir en la mina estos Obreros.

Por último se acordó nombrar para que formen parte de la Comisión Mixta que ha de resolver las cuestiones que se susciten entre Patronos y Obreros, á los señores siguientes:

PATRONOS.—D. Pedro Abellán Flores, D. Santiago Meave y Labidiura y D. Diego de Tena y Campony.

OBREROS.—D. Rodrigo Larios Bolea, D. Agustín Mena Alarcón y D. Francisco Larios Sabio.

Los individuos de la Comisión de Obreros se nombran con carácter provisional, hasta que cuando se esté trabajando en las minas, los obreros propongan al Alcalde los que han de nombrarse en definitiva, que serán los propuestos por el mayor número de obreros.

Que una vez constituida definitivamente la Junta Mixta, ésta forme un reglamento que será aprobado por Patronos y Obreros.

Cuevas 8 de Mayo de 1902.—El Alcalde, D. Diego R. Segura.

Botica Central DE Don José Pérez López

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Tren botijo.

Hoy es el día de la marcha á Granada, de la hermosa ciudad de la Alhambra, que es encanto de propios y extraños.

La animación que reina es grande, y muy pocos de los que puedan ir se quedarán sin pasar el renombrado Córpus en Granada.

La despedida será entusiasta, y á juzgar por los preparativos que en Granada se han hecho, el recibimiento será muy cariñoso y entusiasta.

Esta tarde quedarán engalanados los vagones en que distinguidas señoritas irán, así como los de la asociación Estrella.

Hay que advertir á los botijistas, que solo en caso de necesidad harán los trenes; por lo tanto, deben acudir todos los viajeros á la salida del primer tren ó sea á las ocho y ocho minutos de la noche, pues si saliera el primer tren con algunos asientos sin ocupar, no se organizaría el segundo tren; con que ojo y á no desciudarse.

Los billetes seguirán expendiéndose en la estación hasta la salida del tren.

Auto de procesamiento.

En la causa que se sigue en el Juzgado de Instrucción de Gérgal contra José Matilla Guzman (a) Laran, José Delgado Sanchez (a) Lanas y Manuel Latorre Martínez (a) Carca-

ña, por las heridas inferidas al ex-Alcalde de Fíñana D. Francisco Diaz Aguilar, ha sido también procesado por auto de esta Audiencia Provincial, D. Manuel Peral de Cuevas.

Por fin...

Los dos ruegos que hemos dirigido al Ayuntamiento para que mandara arreglar la calle de Pescadores ó al menos las cuestas que hay al lado del puente de la Compañía del Sur de España, por donde pasan gran número de carros diariamente, han tenido por fin eco en el Alcalde interino Sr. Pérez Lopez.

Este en la última sesión celebrada anteayer tarde, ofreció arreglar aquel sitio, quitando la mole de polvo que en el mismo hay, y arreglar lo que se pueda.

Ya que el Sr. Pérez Lopez ha atendido nuestros ruegos, convendría que enseguida mandara ejecutar las obras.

A Granada.

En el tren-correo saldrá hoy para Granada, el teniente Alcalde D. José Burgos Tamarit, portador del regalo que ha hecho nuestro Ayuntamiento en nombre de Almería, para premio de las carreras de caballos que se celebrarán en la hermosa ciudad de los Carmenes.

Alcances.

Se ha recibido en el Gobierno militar de esta plaza un oficio de la Comisión Liquidadora del Batallón de Talavera Peninsular núm. 4, afecto al Regimiento Infantería de Soria núm. 9, manifestando que se han llegado terminados de ajustar los alcances de los individuos que a continuación se expresan, naturales de la capital y provincia:

Andrés García Expósito, Agustín García González, Andrés Bernal Baños, Evaristo Vázquez Lopez, Eugenio González Diaz, Félix Cano García, Francisco Martínez Franco, Francisco Alonso Venegas, Feliciano García, Francisco Torres García, Hilario Gallego Ramiro, José Camajo Rodríguez, Juan Ruiz Samuel, José Tortosa Pascual, Juan García Incógnito, Jacinto Meléndez, Noelia, José Martínez Pérez, José Fernández, José María Lezaya Font, José Pérez Expósito, Lucas Quiroga Diaz, Matías Martínez Sanchez, Salvador Llamas Aranda y Lorenzo García Gómez.

Los urinarios.

Mucho trabajo costó que el Ayuntamiento mandara colocar varios urinarios, pero en estos no se puede entrar á causa de la suciedad que en los mismos hay.

¿Porqué nos limpian aquellos con frecuencia, señores empleados del Ayuntamiento?

¿Para qué sirven los empleados de la limpieza?

Viajeros.

Ayer marchó á Granada nuestro compañero en la prensa el antiguo periodista D. Amador Ramos Oller.

— Hoy marchará á Granada, donde permanecerá cuatro ó seis días, D. Luis Olanda, acompañado de su distinguida señora.

— Hoy saldrá para la expresada ciudad el notable poeta D. Francisco Aquino, acompañado de su distinguida esposa.

— También salieron ayer con igual destino, el oficial de Hacienda don Maximino Martínez y D. Antonio García Cañadas, y en unión de su esposa el arrendatario de Contribuciones D. Juan Terriza.

Helados.

Esta noche comenzarán á servirse en el kiosco del café Suizo, los ricos helados que de tanta fama gozan en nuestra capital por su variedad y exquisitez gusto.

También se servirán esta noche helados en la Cervecería Suiza.

Conque á refrescarse... si el tiempo lo permite.

Que se presente.

Para enterarse de un asunto que le interesa, debe presentarse en las oficinas del Gobierno militar Luis García Pérez.

Regeneración verdad?

El Gobernador civil parece que abriga propósitos de reorganizar la marcha administrativa de los pueblos de la provincia, y si esa idea es verdad, si persigue normalizar ciertas afejas costumbres contrarias al exacto procedimiento dimandado de la fiel observancia de la ley, mucho tiene que hacer en esta provincia

donde todo generalmente es desbarajuste.

Pero si como se asegura debajo de ese barniz de regeneración se ocultan tendencias políticas y se buscan pretextos para continuar practicando al revés las teorías del Sr. Maura, temblen los que tengan algo que temer del Gobernador civil, que como hombre ducho en estas lides, puede hallar bastante para realizar la idea que se nos asegura abriga.

Enhorabuena si su pensamiento fuera de real reorganización administrativa; pero sin que seamos mal pensados, bien puede creerse que esa tendencia obedece al deseo de seguir haciendo política, valiéndose para ello de cuantos medios la ley ofrece y da una larga experiencia conquistada por los años de una larga práctica.

Fieles copistas de impresiones y rumores, acogemos estos imparcialmente, consignándolos nada más; el tiempo y los hechos dirán con sufría realidad cuál es el fondo de las tendencias del Sr. Barroso en esa regeneración que pretende.

Cartas detenidas.

Se encuentran detenidas en esta Administración de Correos, dos cartas dirigidas á D. María Diaz, calle del Soto número 2 y D. Rafael Gil, ambos en Almería, cuyos destinatarios son desconocidos.

Arbitrios.

A informe de la Comisión Provincial ha remitido el Gobernador los expedientes de arbitrios extraordinarios incoados por los Ayuntamientos de Arboleas y Tabernas.

Pensión.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido á D. Teresa Catalina Garcés, la pensión anual de 415 pesetas, como viuda del primer teniente D. Angel Cortina Sanchez.

Presidencia.

El Gobernador civil ha oficiado al Alcalde, diciéndole que presidirá la procesión del Córpus.

Toreros.

Hoy marchará á Ubeda el matador de novillos almeriense Amador Lopez «Borinquen», contratado para torear allí mañana jueves, festividad del Córpus.

Ha salido para Jaén, donde tomará parte en la novillada anunciada en aquel circo taurino para mañana, el novillero paisano nuestro, Julio Gomez «Relampago».

La mendicidad.

El Gobernador civil ha dado órdenes á los agentes de vigilancia para que eviten en lo posible el ejercicio de la mendicidad por menesteros que no son naturales de Almería.

Teniendo en cuenta que los guardias de orden público no son bastantes para alcanzar esto, y considerando otras necesidades del servicio, el Sr. Barroso ha oficiado al Alcalde recomendándole ordene á los dependientes de su autoridad coadyuvaren á hacer desaparecer la mendicidad de Almería.

Mucho nos complace la circulación de esas órdenes e indicaciones, pero no tenemos gran fe en el procedimiento.

Se observará, si acaso, unos días lo mandado, la mendicidad se disminuirá en parte, pero luego, si esto no se hace con la constancia debida, todo volverá al vergonzoso estado de hoy.

Comisión Provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, presidiendo el Sr. Soler.

Se aprobó el expediente de arbitrios extraordinarios incoado por el Ayuntamiento de Tahal.

Pasó á ponencia del Sr. Martínez, una reclamación del arrendatario del contingente pidiendo se reclamen á los Ayuntamientos de Chirivel, Arboleas, Taberno, Velez-Rubio, Vera, Níjar, Cuevas, Somontín, Huércal-Overa, Uleila, Gador, Bentarique, Vicar, Mojácar, Antas y Purchena, certificaciones de los ingresos obtenidos desde la fecha de los embargos hasta el día, para que en el caso de que hayan dejado de satisfacer á la Caja provincial el 25 por 100 embargado, puedan exigirles las responsabilidades que proclaman.

Dada cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador remitida á la Comisión por decreto del presidente de la Diputación, en la que reclama un certificado de la cantidad que ca-

da Ayuntamiento adeuda por contingente provincial correspondiente al bienio de 1901 y 1902 deseoso de cooperar á la gestión recaudatoria de esta Corporación, la Comisión acuerda que por la contaduría se expida certificado de todos los débitos los Ayuntamientos con expresión de los ejercicios á que aquellos corresponden, hasta el año actual y lo remita á la Comisión para que con visita de la misma se envíe al Gobernador la certificación correspondiente á los ejercicios de 1901 y 1902, según reclama en el oficio de que damos cuenta.

Se acordó conceder un mes de licencia para atender al establecimiento de su salud, al Director de los Establecimientos de Beneficencia D. Ramón Muley.

Se aprobó una cuenta importante 92 pesetas de los gastos hechos en el apuntalamiento de los pisos del salón de sesiones, escaleras y corredores del edificio que ocupa la Diputación.

Citación.

Para hoy á la una está citada en el despacho del Gobernador civil, al objeto de celebrar sesión, la Junta Provincial de Instrucción pública.

Gracias.

La familia de la Sra. D. Salvadora Gay Campos, nos ruegan demos las gracias á cuantos amigos asistieron á la conducción del cadáver de dicha señora en la tarde del día 8 del actual.

Informe.

El lunes informó por vez primera ante la sección segunda de la Audiencia, el nuevo letrado y oficial del cuerpo de Correos, nuestro amigo D. Manuel Juarez Lopez.

Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Interesa saber á los consumidores de Magnesias inglesas, que el bitrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente tan bueno como el mejor inglés y posee además el aroma de limón puro que le hace agradabilísimo y que no tienen los preparados ingleses.

El Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, está aprobado por la Real Academia de Medicina, es el más acreditado en España y más económico que los preparados ingleses. Premiado en las exposiciones de París y Niza. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, y calle Sagunto 144, Valencia.

Ya llegaron las 7.000 toneladas de tubos de acero para parrales y conducción de aguas. Se admiten encargos.

Tambien se han recibido los aparatos sistema «Vermorel».

Mr. Lerás, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución al geroglífico de ayer: Vino con pepino ayuda a caminar al peregrino.

CHARADA EN ACCION.



La solución mañana.

JUZGADO MUNICIPAL.

DIA 9.

NACIMIENTOS

Pilar Moreno Manalad, Carmen Oña Oña, Víctoriano Uclos Mayor y Juan Esquinias Capel.

DEFUNCIONES

Juan Aparicio Pérez, María Salvador Forte y Manuela Sanchez Rodríguez.

ENTERRAMIENTOS

Víctor Játiv.

Saldrá de este puerto el 10 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felic de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Játiv.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TRANSPORTES

Vía por Almería.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Chocolates y cafés

DE

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8. Madrid

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero**600.000**

MARCOS ó aproximadamente

Ptas. 1.000.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio 300000

1 Premio 200000

1 Premio 100000

2 Premio 80000

2 Premio 60000

2 Premios 50000

3 Premio 40000

1 Premio 35000

5 Premio 30000

5 Premios 20000

2 Premio 15000

16 Premios 10000

55 Premios 5000

103 Premios 3000

155 Premios 2000

4 Premios 1500

616 Premios 1000

14 Premios 500

022 Premios 400

33788 Premios 169

19970 Premios 250, 200

50, 144, 111, 100, 78,

45 y 21

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios incluyendo 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuito simporta

MARCOS 11,306 390
aproximadamente

Ptas. 19.000.000

La lotería favorita de esta lotería es esta arraigada de tal manera que todos los arribos incluidos 59.755 premios incluyendo 8 premios extraordinarios hallaron seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor, en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la 4.ª a 70.000, en la 5.ª 80.000, en la 6.ª 90.000 y en la 7.ª clase pude en caso más feliz eventualmente importar 600.000 especialmente 300.000, 200.000, 100.000 M. &

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán enviar á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de giros múltiples sobre Madrid ó Barcelona, estendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fijas a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de 1.ª clase cuesta

1. B. original entero: Ptas. 10.

1. B. original medio: Ptas. 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona reciba los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero, siempre antes del

18 de Junio de 1903

(FECHA DEL SORTEO)

Valentin y Cia.
HAMBURGO
ALEMANIA.

LA INDISPENSABLE

creme parisienne.

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarla de contraer cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Creme Parisienne» del Dr. R. Granot, preparada con glicerina, menthol, yeo lo cual evita la inflamación de las encías, la fatiga de aliento, los abscesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Creme Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicinas preparadas con substancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables querrán desearse subtraerse.

Vende en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías: 5 Calle de Alcalá, 2.º Almería, en la a. d. V. y la P. 1.º y en la de Grimaldi, 1.º Madrid, plaza de San Roque.



Chocolates y cafés

DE

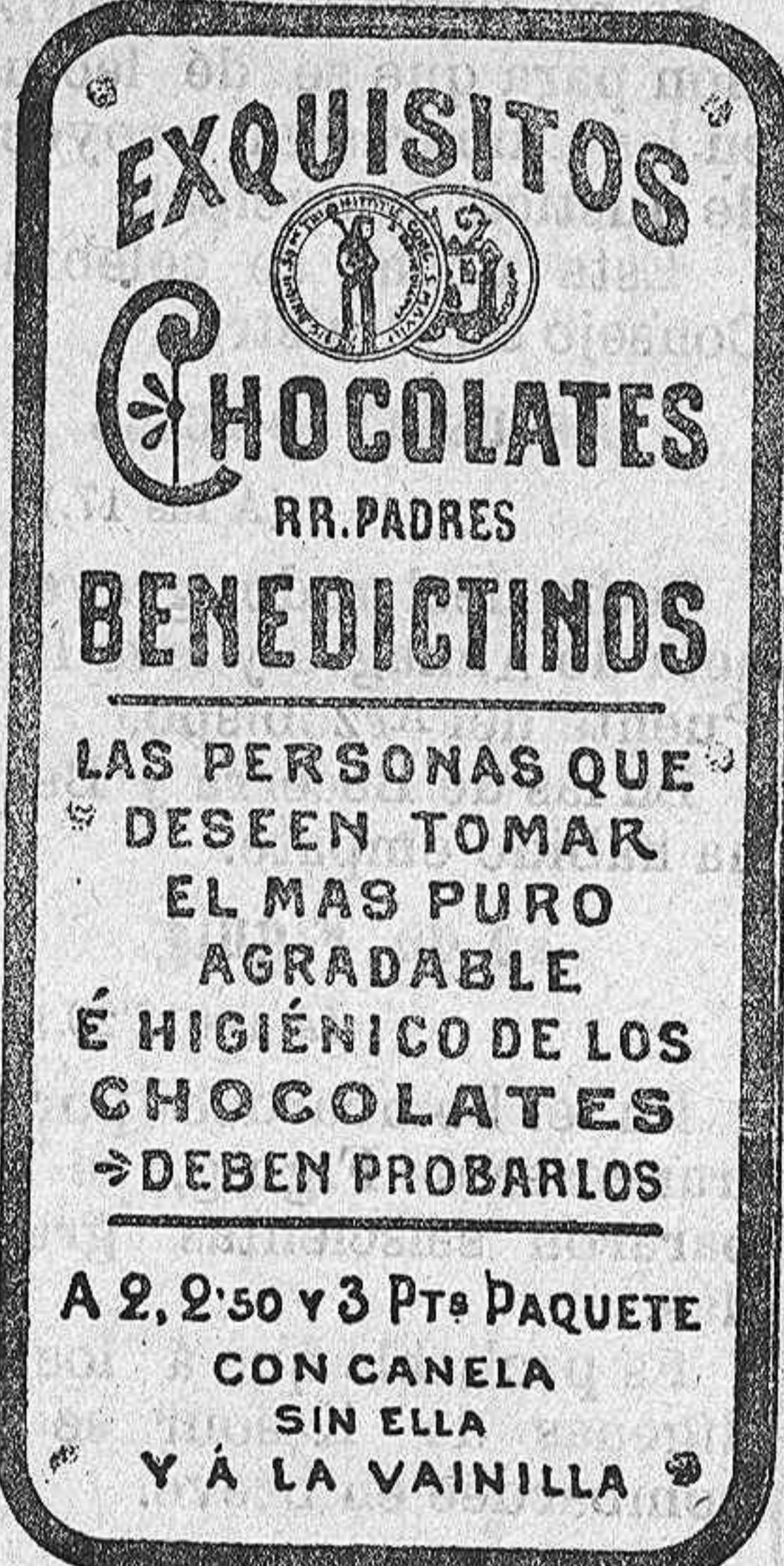
La Compañía Colonial.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8. Madrid

Las personas que consumen las PILDORAS DE HAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el té, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasional queda completamente eliminado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver a comérselas cuantas veces sea necesario.



De venta: Francisco Losana Navarro

CÁMARIOS CAJA

50

Pildoras saludables de Muñiz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas, fisiológicas. Desarrollan la bilis y células hepáticas. Combaten el estreñimiento y vómitos

etc. Deseban las causas que hacen digestiones pesadas, los que por un vicio sedentario,

impiden la movilidad excesiva de trabajo intelectual que en las comidas,

necesitan activar las funciones digestivas y evitar dolores y congestiones.

A disposición de todo el que quiere, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes,

encaminando la comodidad de su uso, en economía y resultados positivos. Y el que

quiera, por 50 céntimos, puede conseguirse. V. MUÑIZ, TRAJALCAR, 26, quien envía por correo

a las más tiendas de 050 y 1 p.d.c.s.

—En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

Nuevas máquinas

tricotosas para medias, caletones y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el

dia. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888, Calle Brú, 91, bajos, Barcelona.

VINO NOURRY

A la vez

Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD

ANEMIA

LINFATISMO y

ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja

á las Emulsiones y

al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

“MELASIN,,
PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, lleva este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cevada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia
Don Gerónimo Lino Rodríguez,

calle de Murcia, número 13.

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Torres Manz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid.

Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas.

LATAS ECONOMICAS DE UNO Y MEDIO KILO, 5 PESETAS.

Milagrosos confites antivenéros

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extraúlculos uretrales (estreñez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, estattro de la vejez, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgas resientes ó crónicas, gota miliares y demás infecções genito urinarias, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el iodo es un remedio mediocri y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que extrae los malos efectos que proporcionan estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angulo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los insudables al pago una vez pagados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéros para quienes quieran usar la inyección, pesetas 5. ROOB antisifilítico costas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Pérez.



LA HIGIENICA

AGUA VEGITAL DE ARROYO, premiada en

varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos, blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en zumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta,

en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid:

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.

En Almería, Andrés Guilliano, Principe 21.

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPANA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL

GARANTIA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe 19.